

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Badajoz/Cáceres, ____ de _____ de 2024
El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº. 1295/2024 de 24 de octubre de 2024.**

Técnico de apoyo para la revisión, gestión y justificación de proyectos transfronterizos (INTERREG POCTEP, SUDOE, ETC) y de otros programas internacionales (Horizonte 2020, Horizonte Europa, LIFE, etc.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 24 de octubre de 2024

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA GESTIÓN UNIVERSITARIA (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D^a. Alicia Rodríguez Jiménez

VOCALES:

D. José Manuel García Alonso

D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IPFG1028

Lugar de trabajo: Oficina de Proyectos Europeos. Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Badajoz

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Seis meses desde el nombramiento. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Antes de proceder a baremar y con el fin de establecer el orden de prelación y dirimir posibles empates, se fijan los siguientes criterios sucesivos:

- 1.º Experiencia profesional en relación con el puesto convocado..
- 2.º Formación específica para el perfil del puesto de trabajo.
- 3.º Otros méritos

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J5k4Gq+B9b6145R5pA/gzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel García Alonso	Firmado	12/12/2024 13:24:27
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	12/12/2024 12:57:57
	Alicia Rodríguez Jiménez	Firmado	12/12/2024 12:05:12
Referencia		Página	1/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2º.- No admitir en el proceso selectivo a Dª Carla Ruesga Ortuño, con DNI ***5915**, al no cumplir con lo establecido en la base Quinta de la Convocatoria y la corrección de errores de esta.

3º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	3.3	
BAZAGA ISLA, MARÍA	***9558**	15	0	0	0	0	0	15
BERMEJO GONZÁLEZ, VICTORIA	***2702**	15	0	0	0	0	5	20
CHAMORRO DOMÍNGUEZ, CARLOS	***1603**	15	0	0	0	0	0	15
CONGUIL CANTERO, ANA	***7212**	8	0	0	0	0	3	11
GARCÍA GONZÁLEZ, MARIA AGUSTINA	***7840**	8	0,2	0	0	0	0	8,2
LABARTHE ORTA, XIMENA	***4630**	15	4	24,6	2,5	0	5	51,1
RODRÍGUEZ MARTÍN, SERGIO	***3599**	15	0	0	0	0	0	15
RODRÍGUEZ VAQUERA, JOSÉ ANDRÉS	***0479**	15	1,2	3.3	0	0	3	22,5
ROSADO RODRÍGUEZ, MARÍA ESTHER	***5404**	15	10	56,1	5	5	5	96,1

4º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. María Esther Rosado Rodríguez**, con NIF: ***5404**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

5º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

6º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 12 de diciembre de 2024

El Presidente

Los Vocales

Alicia Rodríguez Jiménez

José Manuel García Alonso

Julio Tovar Sanguino

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J5k4Gq+B9b6145R5pA/gzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel García Alonso	Firmado	12/12/2024 13:24:27
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	12/12/2024 12:57:57
	Alicia Rodríguez Jiménez	Firmado	12/12/2024 12:05:12
Referencia		Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		